

LA ÉPOCA

DIARIO DE LA NOCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes.
Fuera, trimestre.

1 peseta.
3'50

Número suelto 5 céntimos. — Pago anticipado

Redacción y Administración

SANTA CRUZ, 1

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales. — Rebaja á los Sres. suscriptores.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Año II

Orihuela 24 de Marzo de 1908

Núm. 100

Lástima de tiempo

Nuestro colega «La Iberia», desde que su redacción ha quedado algo merimada, anda bastante mal de reporters.

No de otra manera se explica el «Canto de Sirena» que apareció en su número del sábado y que todo el (artículo) no es más que un cúmulo de infandios, con los que sin duda, se ha pretendido sorprender su buena fe.

El tiempo que tardó en escuchar la versión que se le contó de lo ocurrido en la reunión particular celebrada en la Casa Ayuntamiento el pasado miércoles, el *idem* que gastó en trasladar á las albas cuartillas, la susodicha versión, todo ha sido tiempo lastimosamente perdido.

No hubo como el colega afirma *cantos de sirena, frases de relumbrón, para conseguir alucinar por breves momentos á los distanciados del alcalde*; no hubo nada de esto; y conste que nosotros no sabemos nada de lo que sucedió en dicha reunión; pero nuestra afirmación la deducimos, cual lógica consecuencia de lo ocurrido en la sesión que nuestro municipio celebró el sábado.

De ella se desprende tan claro como día de espléndido sol, que existe una equivocación en los datos que obran en la delegación

de Hacienda; equivocación que salta á la vista, aún para los legos en materias administrativas, pues nadie puede pensar que de lo recaudado por consumos, ingrese mas en las arcas del estado que en las municipales, cuando hay una ley que taxativamente dispone lo contrario.

Aún hay más. Esto mismo que decimos está en el ánimo de todos nuestros municipales, puesto que en la mencionada sesión nombróse una comisión que ha ido á Alicante con el fin de aclarar ese extremo.

Ya ve «La Iberia» que no hay ni *cantos de sirena* ni *frases de relumbrón*: no hay mas que un tiempo lastimosamente perdido, al escribir y publicar el artículo que comentamos.

SECCION LITERARIA

Dos cuadros

En artístico salón contemplé dos cuadros bellos: para que elijais entre ellos os hago su descripción.

I
Voluptuosa una mujer en el primer cuadro veo, creada para el deseo, nacida para el placer, En un divan elegante halláse cuasi tendida con la bata desceñida y en actitud excitante, su boca medio entornada, sus ojos de placer llenos,

poco velados los senos, la cabeza reclinada, y al bello y puro perfil del rostro, sirve de marco, formando gracioso arco, un brazo como el marfil, el otro brazo caído con abandono estudiado, y el enbello destrenzado, en ondas mil esparcido.

II

En la segunda pintura otra mujer más modesta y que en su faz manifiesta la virtud y la ternura, Su mirada, en la que brillá puro y maternal cariño, dirige á un hermoso niño á quien mece en su rodilla. ¡Mirada llena de anhelo y de dulzura infinita, mientras el niño dormita, quizá soñando en el cielo! Y contemplando á los dos está un hombre enternecido que tributa, agradecido, miles de gracias á Dios.... Es humilde la morada que al cuadro sirve de escena, más de ventura está llena, está de amor impregnada.

De ambos lienzos, el que os cuadro pensad, antes de escoger, que allí es *hembra* la mujer, pero aquí es *esposa* y *madre*

Mariano Marzal y Mestre

UNA APUESTA.

Cuento
I

La tertulia que teníamos varios amigos en uno de los extre-

mos del salón de *idem* del Casino, hallábase aquella noche de bote en bote; ni uno solo de los asistentes á ella dejaron de concurrir.

Bien es verdad que la noche á ello convidaba. Las complacientes (cuando quieren serlo) nubes habían abierto sus grifos y nos estaban enviando una serie casi interminable de chaparrones. No era posible dar nuestras acostumbradas vueltas por los puentes y había que resignarse á estar aspirando la pesada atmósfera que suele reinar en los cafés y demás centros de reunión.

Hablóse de todo, y agotada la poca actualidad que dá de sí una población como la nuestra, empezamos á discutir, labor tan inherente á los de nuestra raza.

Sobre si Maura era mas orador que Canalejas ó viceversa, armamos la gran disputa y empezaron á cruzarse apuestas entre los de uno y otro bando.

Nuestro amigo Z que mostraba su predilección por las dotes oratorias del diputado por Alcoy, exclamó:

—Señores, lo por mí dicho lo pruebo y sostengo á todas horas, pero no soy partidario de las apuestas, por la siguiente historia de la que fui protagonista y que contaré si para ello me autorizan.

—Sí, sí—exclamamos todos.

II

En un pueblo cuyo nombre no hace al caso, existía una soci-

dad de seguros que merced á la buena marcha de sus negocios gozaba de vida próspera.

Por uno de esos acontecimientos tan propios en esta vida de suyo mudable, cambió el personal que hasta entonces había llevado la dirección, en los asuntos sociales.

Al principio todo fué bien; los nuevos directores se gozaban en imprimir á la sociedad marcha por nuevos rumbos, desusados hasta entonces, que la pusieran en mayor grado de prosperidad que el hasta entonces alcanzado.

Pero..... la pícarra condición humana, lo deleznable de nuestra naturaleza, esa pícarra (y perdón al cuerpo por el *piropo*) envoltura que cubre nuestro espíritu tan llena de calamidades, hizo una de las suyas y empezó á inculcar en unos cuantos de los nuevos directores, la pérfida idea de que los otros no procuraban mas que hacer su Agosto, dejando á la sociedad siempre en el mes de Abril, lo más cerca.

Y sucedió lo que en parecidos casos suele acontecer; al principio malos pensamientos, que se desechan; despues malos pensamientos que se comunican á un amigo, bajo sigilo sacramental, y más tarde malos pensamientos que la fantasía y malicia se encargan de agrandar y que son publicados á los cuatro vientos.

No hay para qué decir lo que se habló del asunto: el presidente de la sociedad y unos cuantos compinches, eran unos grandísimos ladrones que se tragaban hasta la Biblia en pasta, si esta hubiera formado parte de los bienes pertenecientes á dicha sociedad.

Ya no se recataban los maldicientes de nadie, para lanzar sus acusaciones que eran del tenor de la apuntada.

Yo frecuentaba una tertulia, donde con más calor que en ningún sitio se decía lo transcrito, y hasta se pretendía aducir pruebas.

Una de las veces en que las maldicientes lenguas habían consumado toda su *finísima labor*, y teniendo en cuenta que faltaban pocos días para que la sociedad de referencia celebrase su acostumbrada junta general, lancé á varios de los socios el siguiente reto:

—Veinticinco duros apuesto á que el día de la junta general todo cuanto aquí dicen ustedes, no tendrán el valor á decirlo allí en la junta que es donde deben hacerlo.

Quedó concertada la apuesta y llegó el ansiado día: asistí como oyente á la junta y nada: mis pronósticos se cumplieron, pues nadie dijo esta boca es mía.

¿Creerán ustedes que se me dieron los veinticinco duros por mí tan legitimamente ganados? nada de eso: se me dijo que en otra junta temblarían las *esferas*.

Desde entonces he decidido no apostar nada ni con nadie.

III

Calló el amigo Z; cesaron las nubes en su *acuática labor* y cada mochuelo á su olivo.

Antonio Cambronero.

Desde Redovan

El día 19, para solemnizar la fiesta de San José, tuvo lugar en el Círculo Obrero, una velada que presidió el R. P. Prosper, de la Compañía de Jesús y el párroco D. Higinio Rogel Clust.

Se leyeron por dicho Sr. Rogel unas inspiradísimas poesías de D. Antonio Cartagena Pacheco, que fueron aplaudidísimas.

El joven galeno D. José María Tomás, dió una conferencia sobre higiene, demostrando en ella gran erudición y elocuencia. El Sr. Tomás fué felicidísimo, pues ha demostrado profundos conocimientos y un acabado estudio de la cuestión que trató.

Terminó el acto el P. Prosper, que hizo en un brillantísimo discurso el resumen enalteciendo el fin de la velada.

PECADORA

Junto á una fuente de granito á poca distancia de la ciudad, una mujer de aspecto miserable pero de gran belleza acariciaba á un niño desnudo que bebe en sus pechos el nectar de la vida; la túnica desgarrada de la madre mues-

tra á trechos la carne delicada, y de sus ojos enrojecidos caen abundantes lágrimas que vienen rodando al ser que tiene entre sus brazos.

Allá á lo lejos, en un recodo de la polvorienta vía, aparecen las siluetas de tres fatigados caminantes que apoyados en sendos báculos se aproximan lentamente. El uno, algo anciano, envuelve su cuerpo en una mal pergeñada y asquerosa túnica; el otro es casi un niño, blanco y de una hermosura encantadora, y de su infantil cabeza flotan abundantes bucles que dan á su ser un atractivo sin igual; el tercero viene en medio, sus pies sangran como si hubiese caminado entre zarzas y abrojales, su cuerpo fornido se inclina como si sobre él recayera el peso formidable de una irresistible fuerza, su frente está bañada de sudor, pero sus ojos brillan con luz inmensa, y en sus labios se muestran las huellas de una gran dulzura: el que mira sus rostros se siente humillado, pero el que escucha su voz le anima; el polvo que levantan sus sandalias queda suspendido en el aire, á merced del sol, que con sus abrasadores rayos, lo sienta y dora convirtiéndolo en rica alfombra, y así sucede que por doquiera que pasa deja en pos de sí una estela de radiante luz. Cuando llegan junto á la frente, el más viejo dice al que en el centro camina:

—¿Maestro, estarás fatigado? reposemos á la sombra de esta fuente.

Este se aproxima lentamente á la mujer y al niño, y envolviéndolos en una mirada cariñosa, pregunta mansamente.

—¿Mujer, por qué te afliges?

Ella redobla sus lágrimas como si en una sola frase quisiera compendiar toda su desgracia:

—Señor, yo soy una pecadora, le responde. El viejo frunce las cejas con espresión altiva, el joven siente que una oleada de carmines invaden sus mejillas, en el rostro del Maestro solo se refleja una infinita piedad.

Ella comienza su relato con voz entrecortada por el sollozo.

Sus padres la dedicaron a guardar los ganados de un rico labrador, joven y mozo que la enamoró con sus palabras; como era rico pudo demostrarle su cariño ofreciéndole zarcillos de plata y lindos collares de deslumbrado-

ras piedras; pero ella era muy pobre y solamente podía corresponderle con sus bellezas naturales, con su cuerpo para él tan deseado, para él que parecían escritas aquellas hermosísimas estrofas del cantar de los cantares; cuando sus padres conocieron su deshonra la arrojaron de su casa, sus hermanos la escupieron en el rostro, y los extraños la burlaron y escarnecieron.

—¿Y el hombre á quien amabas? vuelve á interrogar el Maestro.

—Señor, me abandonó. Y de nuevo torna á lavar con sus lágrimas y á enjugar con sus besos el rostro de aquel hijo de sus pecados.

El semblante del Maestro se empaña con un velo de profunda tristeza, los dos discípulos amados callan abatidos, la pecadora clama con mezcla de sorpresa y gratitud.

—¿Quien sois vosotros que os enternecéis con mi desgracia en vez de maltratarme como los demás?

El Maestro pone su mano pálida sobre la cabeza de aquella mujer hermosa y con voz solemne á cuyo sonido tiemblan y se estremecen todas las cosas, le dice:

—Mujer, calad é id bendita de Dios: has borrado con tus lágrimas, la mancha insustituible de tu pecado.

Al oír estas palabras la pecadora se levanta, coge con sus macarradas manos el manto del Maestro, y con voz alegre y acento suave le dice:

—Tú eres Jesús, hijo de María, el que despertó á la hija de Jairo.

Miguel Bambalere.

PARA EL INGRESO EN TELEGRAFOS.

El nuevo director general de Comunicaciones medita y estudia una reforma relacionada con el ingreso de los aspirantes en el Cuerpo de Telégrafos.

Proyecta que en lo sucesivo haya oposiciones dos veces cada año verificándose en los meses de Enero y Julio, y constituyéndose tribunales en determinadas capitales, á fin de dar facilidades y ahorrar gastos á los aspirantes.

Además, se dispondrá que el aspirante que en una oposición haya aprobado un grupo de asig-

naturas, y no lo fuese en los res-
tantes grupos, al presentarse en
oposiciones posteriores no ten-
drá que ser examinado del gru-
po que ya tuviese aprobado, sino
únicamente de aquel ó aquellos
que le restaran por aprobar.

CAUSTICOS

Nos dice el órgano del moretismo local,
que probemos nosotros si no son ver-
dad las cosas que la opinión acumula á
nuestros gobernantes.

Con la aclaración de que se entien-
de por opinión lo que «La Iberia» dice
en sus columnas, con la colección de
LA EPOCA probamos hasta la saciedad,
que ninguno de los cargos han queda-
do en pie: todos ellos han sido destrui-
dos por nosotros.

De donde resulta, que el consejo del
colega ha llegado como las palmas de
Toledo.....

Mire V. que es empeño el de «La
Iberia» contra decirse continuamente.

Y no se crea tiene la paciencia para
hacerlo de aguardar un poco tiempo,
no, en un mismo número dice unas co-
sas y á renglón seguido lo contrario.

En sus gacetas políticas de ayer se
envanece de decir las cosas claritas y en
la misma sección dice que «ni una pa-
labra más porque no habremos de ci-
tar nombres», lo cual que no es
hablar con mucha claridad, pues el ha-
cerse eco de rumores propalados por
alguien, con decir quien es ese alguien
estábamos al cabo de la calle y el cole-
ga resultaba mas claro que los chorros
del agua clara, pero así..... vamos que
no hay tales chorros ni tales carneros.

*
**

¡Adivinos nosotros!

¿De donde y desde cuando?

No, Iberia, no: nada adivinamos ni
queremos adivinar: nos resulta más
sorio sentar hechos como bases y de
ahí deducir consecuencias.

*
**

Pope Giménez, el concejal moretista
se halla en Madrid ¿lo sabían ustedes
verdad?

Pues bien, en la corte se dedica á visi-
tar conspicuos políticos pertenecientes
á el partido político en que milita, y
nos va á contar á todos aquellos que te-
nemos la fortuna de saborear las pági-
nas Iberas, lo que esos conspicuos le di-
gan.

Ya sabemos que ha hablado con don
Natalio: lo que este le ha dicho y lo
amable que con él estuvo.

Solo que los grandes y supremos in-
tereses del moretismo le hacen ser re-
servón.

Aguardemos un poquito á ver si en
otra carta se muestra más explícito.

Sueltos y Noticias

Rogamos á los suscriptores de
fuera de esta ciudad, procuren
ponerse al corriente con esta ad-
ministración, en lo que respecta
al pago del primer trimestre, pues
como comprenderán, este perió-
dico no tiene más medios de sub-
sistencia que la suscripción, y la
morosidad en el pago, impide la
buena marcha administrativa.

Para dar facilidades en el pago
á nuestros abonados, admitimos
el importe de la suscripción en
sellos de correo, pero de 15 ó 10
céntimos.

Después de pasar una larga tempora-
da en esta ciudad ha marchado á su
magnífica finca de Zancara la respec-
table señora Doña Dominga Fernández
viuda de Fraile acompañada de su be-
llísima hija Rosario.

Lleven feliz viaje.

Acompañado de su respetable señora
ha llegado á esta ciudad nuestro distin-
guido amigo D. Francisco Barrios dig-
nísimo Juez de 1.ª instancia de este
partido.

Nuestra más cariñosa bienvenida.

Cortamos de «El Radical» de Alme-
ría.

Ayer se solicitó del Gobernador, por
don Rafael Masó, la autorización co-

rrespondiente para exhibir al público
en los bajos de la calle de Castelar nú-
mero 2, dos fenómenos de hombre y
mujer que se diferencian notablemente
por la desproporción de sus estaturas.

El hombre se llama Mr. Conde Luis
Rosi, nacido en México, tiene 18 años
de edad, mide 2 metros 23 centímetros
de estatura y pesa 125 kilogramos.

Ella, es conocida por la marquesita
Inés, la liliputiense más reducida del
mundo, cuenta 52 años de edad, pesa
10 kilogramos y mide tres palmos y
medio de estatura.

Estos son los detalles que nos ofrecen
los programas repartidos.

Para las grandes fiestas que se han
de celebrar en Alcoy los días 22, 23 y
24 del próximo mes de Abril ha sido
contratada la notable banda municipal
de Valencia.

A nuestro particular amigo el Exce-
lentísimo Sr. Conde de Retamoso le
ha sido concedida la Cruz de la Orden
civil del Mérito Agrícola.

Felicitemos al digno Comisario re-
gio de Pósitos por tan merecida recom-
pensa, que estimamos muy puesta en
razón por los trabajos que, hace tiem-
po, viene consagrando al mejoramiento
de los pobres labradores.

CERVECERIA MURCIANA.—Los
hermanos Monerri acaban de recibir
una partida de café Moca y Caracolillo.
La Cerveza especial Mahou, Aguila
dorada, la rica Pilsen y las demas mar-
cas corrientes. Aceitunas rellenas de
anchoas y su bocadillo de queso
Bola.

La Cerveza tambien se sirve con un
bocadillo de queso ó con aceitunas re-
llenas de anchoas á precios corrientes.

Se sirve el café á 25 céntimos.
Se vende el bote de aceitunas an-
choas (un kilo) á 4' 25 pesetas. Bote
de medio kilo á 2'25 idem.

Raciones de anchoas 0'15 peseta.

Vivero de Araujos

INGERTOS

SITUADO EN EL PARTIDO DE BENIEL

Clases Superiores de la San-
gre, Berna y Maceteros.

A precios convencionales.

MANUEL LUCAS

Molino número 6.—Orihuela.

VINOS

DE LAS BODEGAS DE LA
VIUDA DE MALATS.

Superiores, de la propia cosecha, ex-
celente regalo de mesa.

Vino blanco, cántaro . . 4'50 ptas.

Idem idem micheta . . 0'35 .

Idem tinto cántaro . . 4'00 .

Idem idem micheta . . 0'30 .

Plaza de Santiago

Casa de la viuda de Malats

ORIHUELA.

Imprenta de Manuel Perez, Sta. Cruz, 1

desde las nueve de la noche hasta las
seis en verano y siete en invierno á
no ser que obtuvieren permiso de la
Autoridad Municipal, la que previa-
mente oirá á los vecinos que á su jui-
cio pueda perjudicar, siempre que no
sea considerada como verdaderamen-
te incomoda, en cuyo caso no será
permitido su establecimiento más que
en los puntos donde no produzcan
molestia al vecindario.

CAPITULO 48

Fondas, Hospederías y otros estable-
cimientos análogos

ART. 363. Las posadas públicas,
casas de huéspedes, hosteria, fondas
y otros establecimientos de igual ín-
dole, no podran abrirse al público si

tas medicinales indígenas, frescas ó
secas comprendidas en el catálogo
anexo á las Ordenanzas de Farmacia
y las no comprendidas en dicho catá-
logo y que se declaren activas ó vene-
nosas, procederán para su venta con
arreglo á lo preceptuado anteriormen-
te á los drogueros para la expedición
de los artículos medicinales y sustan-
cias venenosas.

ART. 357. Los confiteros, no po-
drán tener al despacho para su venta
jarabes, pastillas medicinales, etc. etc.
bajo los apercibimientos y penas pres-
critas en las leyes y reglamentos.

ART. 358. Queda prohibido el
expendir medicamentos ú objetos de
medicina á excepcion de los instru-
mentos y ortopedia, en los estableci-

Sección de Anuncios

AGENCIA DE ENCARGOS

Pascual Martinez

Servicio fijo á todos los trenes, entre Orihuela, Murcia, Cartagena, Torrevieja, Elche, Alicante, pueblos intermedios y su región en combinación para Madrid, Valencia y Barcelona.

AGENTES

En Orihuela, D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.—En Murcia, D. Angel Cerdán, Sociedad, 13.—En Cartagena, D. José Gomez, San Francisco 1.—En Torrevieja, D. Antonio Garcia, Rodas, 15.—En Elche, D. Diego Maciá, Desamparados, 12.—En Alicante, D. Pascual Martinez, Isabel II, 11.—En Madrid, D. Justo y Manuel Escosa, Atocha, 146.—En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.—En Barcelona, D. Enrique Valls, Paseo de Colón.

Salidas de Orihuela, para Murcia, Cartagena, Alicante y Torrevieja, en todos los trenes, regreso de estos puntos entodos los trenes. En combinación con los correos de Cartagena.

El servicio entre Orihuela, Alicante, Murcia y Cartagena se hace directo por D. Pascual Martinez y sus dos sobrinos, y entre Albatera y Torrevieja por don Antonio Garcia.

AVISO: Siendo esta agencia la mas antigua y la que cuenta con más garantías facilidades para sus clientes ruego á estos no sufran errores al entregar sus encargos.

AGENCIA EN ORIHUELA

D. Mariano Huertas, Rocamora, 5.

Guano San Julian

y depósito

DE PRIMERAS MATERIAS

El guano SAN JULIAN es uno de

los que mejores resultados están dando á los agricultores.

ALMACENES

SAN AGUSTIN, 26,

Orihuela

Centro de Negociaciones

ALBERTO IBORRA

Comisiones y representaciones

Venta de harinas en comisión

y por cuenta propia

34-SAN ISIDRO 34-ORIHUELA

La Industria Agramadora

GRANDES ALMACENES EN LA CARRETERA DE BIGASTRO PRÓXIMO A ORIHUELA

Compra y exportación de frutos del país.
Gran exportación de cañamos y pimienta molida.
Máquinas de aserrar maderas cajas para conservas.
Esta es la casa más importante de la región que realiza estas operaciones.

José Garcia Garcia

LA AGRAMADORA
ORIHUELA

El Oriol

Fabrica de bebidas y gaseosas de

Gil y cá ovas

SAN AGUSTIN, 26, ORIHUELA

Fabricación especial con el agua

bicarbonatada-sódica-litínica-carbónica, recomendada por la ciencia médica en varias enfermedades.

REPARTO A DOMICILIO

Pílanse en todos los establecimientos las acreditadas aguas de Seltz y limonadas marca «EL ORIOI».

INTERESA A TODA PERSONA.

probar en un solo frasco la

LOCION

CAPILAR

MAGICA

OTTEIN

ABAD.

(Sin rival contra la calvicie)

para convencerse de la verdad de sus maravillosos efectos y preferirla á todas sus similares.

Única e infalible para la regeneración y conservación del pelo.
—Evita las canas—Preserva y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo.—De indispensable aplicación en los niños para el mayor desarrollo del cabello.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

De venta en Droguerías, Farmacias, Perfumerías, Bazaros y Peluquerías.
Pedidos directos al Agente esclusivo en España,

JOSE ABAD, Barcelona.

quien contestará cuantas consultas se le hagan.

mientos que no sean farmacias sobre lo consignado para las droguerías.

CAPITULO 47

Directores de colegios, Fabricantes y maestros de taller.

ART. 359. Antes de abrirse cualquier escuela particular, se pondrá en conocimiento de la Autoridad Municipal, para que esta disponga la consiguiente visita de inspección del local, estando sujetas á esta misma, las establecidas en el momento de la promulgación de estas Ordenanzas, cerrándose las que no reúnan las debidas condiciones.

ART. 360. Los directores de colegios ó escuelas, no admitirán á los alumnos que no estuvieren vacuna-

dos, así como tampoco permitirán concurrir á sus clases los que padecieren enfermedad contagiosa, hasta hallarse completamente restablecidos, circunstancia que se acreditará por certificado facultativo. Tampoco será permitida la asistencia á las escuelas y colegios de mayor número de alumnos de los que la capacidad de los locales consientan.

ART. 361. Queda prohibido á los fabricantes y maestros de taller, con la penalidad á que hubiese lugar, dar mal trato á los niños y dedicarlos á trabajos superiores á sus fuerzas é impropios de sus pocos años.

ART. 362. Los que en el ejercicio de su industria necesiten causar algún ruido, se abstendrán de trabajar

Disponible